

REGLAMENTO

MONTE RANEDO TRAIL 2022



Monte Ranedo Trail se registrá en todo momento por el presente reglamento.

Artículo 1

Podrán participar en la V Edición de Monte Ranedo Trail todas aquellas personas con 18 años o más, o menores con autorización expresa de padres o tutor.

Artículo 2

Existirán 2 pruebas competitivas diferentes: MRT12 y MRT22; así como otra prueba no competitiva de 5 kilómetros: modalidad Andarines; y modalidad Rapacines para Alevines, Benjamines y Prebenjamines. Todas ellas son circulares con salida y llegada en la Casa del Parque de Valdeburón en Lario (León).

Artículo 3

Los horarios de salida son los siguientes:

- 09:30 MRT22
- 11:00 Alevines
- 11:10 Benjamines
- 11:20 Prebenjamines
- 11:45 MRT12 – Andarines

Artículo 4

Categorías:

Categoría Absoluta Masculina y Femenina en MRT12 y MRT22

Categoría Veterano (a partir de 50) Masc. y Femen. en MRT12 y MRT22

Artículo 5

Descalificaciones:

- a) Los servicios médicos de la competición estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier participante que presente un mal estado físico.
- b) Todo participante que no realice el recorrido establecido por la organización.
- c) Todo participante que no lleve visible el dorsal.
- d) Todo participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

Artículo 6

- a) Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba.
- b) La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pueda recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña. (Seguro Mapfre).
- c) En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.
- d) Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Artículo 7

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera aceptan el presente Reglamento.

Artículo 8

La Organización dispone de 300 dorsales para todas las modalidades de Monte Ranedo Trail 2022.

Inscripciones:

Todas las inscripciones se realizarán a través de la plataforma online RocktheSport en el siguiente enlace: <https://www.rockthesport.com/es/evento/v-monte-ranedo-trail>

Únicamente se habilitarán las inscripciones presenciales en Las Escuela de Lario en las siguientes fechas y horarios para la **MODALIDAD ANDARINES**

- viernes 29 de 18:00 a 20:00
- sábado 30 de 11:00 a 13:30. y de 17:30 a 20:30

Los precios establecidos para las modalidades de Monte Ranedo Trail son los siguientes:

- Andarines: 10€
- MRT10: 18€
- MRT28: 21€
- Rapacines: GRATUITO

****LAS INSCRIPCIONES PRESENCIALES ANDARINES TENDRÁN UN PRECIO DE 15€ E INCLUIRÁN TICKET COMIDA.**

**** PODRÁS ADQUIRIR TU TICKET COMIDA SIN NECESIDAD DE PARTICIPAR EN LA PRUEBA POR 8€.**

Artículo 9

Bolsa del corredor:

Se entregará en el momento de la recogida del dorsal en las fechas y horarios establecidos.

Todo ello se realizará en **Las Escuelas de Lario**.

El dorsal es personal e intransferible. Para su recogida será necesario presentar el DNI o pasaporte. En caso de que el participante no pueda recoger personalmente el dorsal en los horarios establecidos, podrá autorizar a una persona a que lo recoja en su nombre, enviando (ambas partes) previamente un correo electrónico a monteranedotrail@gmail.com, y presentado una fotocopia del DNI o pasaporte.

Artículo 10

Cancelaciones y/o cambios de dorsal:

Los corredores podrán darse de baja con derecho a devolución y hasta la fecha de cierre de inscripciones. Pasado el cierre de inscripciones no se admitirán devoluciones. Para darse de baja será necesario enviar un correo electrónico a monteranedotrail@gmail.com.

Devolución:

hasta el 15 de marzo se devolverán con una deducción de 3€ por gastos de cancelación. A partir del 15 de marzo y hasta el 24 de abril conllevarán una deducción de 5€

Asimismo, los corredores **sí** podrán efectuar un cambio de dorsal justificando su ausencia y enviando todos los datos del nuevo corredor al correo electrónico: monteranedotrail@gmail.com. También podrán guardar el dorsal para otra edición.



Artículo 11

Señalización, puntos de control y avituallamientos:

- Los participantes deberán seguir en todo momento el recorrido marcado por la organización a través de cinta de balizar, flechas, banderines e indicaciones.
- La organización podrá efectuar controles en cualquier punto del recorrido.
- Se habilitarán avituallamientos (sólidos y líquidos) a lo largo del recorrido.
- Será obligatorio depositar todos los restos de basura generada en los avituallamientos en las zonas habilitadas para ello.

Artículo 12

Climatología:

Monte Ranedo Trail es una carrera que se desarrolla en terreno montañoso y está sujeto a los cambios meteorológicos. La organización se reserva el derecho a proponer un recorrido alternativo al original en el caso de que las condiciones climatológicas sean desfavorables y se ponga en peligro la seguridad del corredor.

Artículo 13

No se permite el acompañamiento de animales a excepción de la categoría **ANDARINES**.

Artículo 14

Horas de corte y cierre de meta:

MRT12: Tiempo máximo 2 horas 30 minutos

MRT22: Tiempo máximo 4h45'

Hora de corte establecida EN EL AVITUALLAMIENTO 1: KM10 11h30 CIERRE

Hora de corte establecida EN EL AVITUALLAMIENTO 2: KM15 12h30 CIERRE

Si se rebasa el tiempo de la hora de corte dicho tiempo se continuará la carrera por el recorrido indicado por la organización, previa descalificación. De no seguir las indicaciones de la organización y continuar la carrera por el trazado marcado será bajo su responsabilidad.

Existirá posibilidad de devolver a corredores a Lario, bien por abandonos o porque no lleguen al corte. Esta devolución se realizará desde puntos de corte a través de vehículos de la organización, una vez finalizado y recogido dicho avituallamiento.

Puntos de extracción: Avituallamiento 1 – Majada Becenes (vehículo)
Avituallamiento 2 – Retuerto (vehículo)
Avituallamiento 3 – Prao de las Cortinas (A pie)

